ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DESARROLLO ACTIVIDADES SERVICIO CENTRO DÍA CASA DE LA SABIDURÍA	Código: FOR-PSS-570 Versión: 2 Fecha: Memo I2026013611 - 30/04/2026 Página: 1 de 1

Clasificación: Información pública reservada

1. Servicio Social:	Comunidad de Cuidado		1.1. Unidad Operativa:	Hogar San José - Sasaima	
1.2 Localidad:	No aplica		1.3 Fecha Ejecución:	1/08/2026 al	31/08/2026
2. Línea:	Participación		2.1. Componente:	Atención Integral	
2.2. Nombre encuentro:	Actividad 1: Enfoques y políticas Actividad 2: Buen trato Actividad 3: Derechos y deberes				
2.3. Nombre persona equipo Interdisciplinario encargado:	Miguel Angel Cañon Blanco -Trabajador Social				

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Gestionar y fortalecer las redes familiares, sociales e institucionales como un marco de apoyo que facilite la inclusión de las personas mayores en espacios institucionales, interinstitucionales, generacionales e intergeneracionales, mediante el desarrollo de actividades del Plan de Atención Integral (PAI) en la Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima, promoviendo la visibilización de sus habilidades, capacidades y experiencias de vida, y favoreciendo sus procesos de conversaciones de vida.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Actividad 1: Enfoques y políticas

Socializar de manera general los enfoques y políticas públicas de manera ejemplificada y prácticañ las reivindicaciones que permitieron dignificar a los pueblos indígenas, población afrodescendiente y pueblos Rom, promoviendo el reconocimiento y respeto por la diversidad poblacional y la expresión voluntaria de las personas mayores frente a su posible pertenencia o identificación con estos grupos.

Actividad 2: Buen trato

Socializar las normas de convivencia del hogar relacionadas con el buen trato, favoreciendo su reconocimiento por parte de las personas mayores como referentes para mantener relaciones respetuosas en los espacios de convivencia cotidiana.

Actividad 3: Derechos y deberes

Socializar los derechos y deberes de las personas mayores, en el marco del mes de la persona mayor, favoreciendo el reconocimiento de sus derechos y el intercambio de experiencias relacionadas con su vivencia y participación en la sociedad.

3.3. METODOLOGÍA

Actividad 1: Enfoques y políticas

La actividad se desarrolló mediante una metodología informativa y participativa, utilizando piezas multimedia como recurso de apoyo para facilitar la presentación de los contenidos. Posteriormente, se realizó una explicación general de cada política, procurando utilizar un lenguaje comprensible para las personas mayores. Como estrategia de participación, se formuló una pregunta abierta orientada a identificar si alguna persona mayor se reconocía como perteneciente al grupo poblacional abordado, generando un espacio breve para la expresión y reconocimiento de identidades y experiencias personales.

Actividad 2: Buen trato

La actividad se desarrolló mediante una metodología de socialización participativa, orientada a la presentación y explicación de las normas de convivencia del hogar. Se utilizaron contenidos de apoyo para facilitar la comprensión de las pautas relacionadas con el buen trato y se promovió la participación de las personas mayores mediante la escucha y el intercambio frente a los aspectos abordados. La metodología buscó favorecer la comprensión de las normas como referentes para la convivencia cotidiana, utilizando un lenguaje claro y accesible.

Actividad 3: Derechos y deberes

La actividad se desarrolló mediante una metodología informativa y participativa, orientada a la socialización de contenidos sobre derechos y deberes de las personas mayores. Se presentó información relacionada con la temática y se generó un espacio de conversación para facilitar su comprensión y promover la expresión de las personas mayores frente a los contenidos abordados. La metodología se apoyó en la explicación directa de los temas, procurando emplear un lenguaje claro y acorde con las características de la población participante.

3.3.1 MOMENTO INICIAL

Actividad 1: Enfoques y políticas

La actividad se programó para ser ejecutada los días 24 y 27 de agosto de 2026, abordando en cada jornada diferentes grupos poblacionales: pueblos indígenas, población afrodescendiente y pueblos Rom. Para iniciar los espacios, se realizó la presentación de las piezas multimedia relacionadas con cada temática, con el propósito de introducir a las personas mayores en los contenidos que serían abordados. Posteriormente, se explicó de manera general el enfoque de la política correspondiente, contextualizando su relación con el reconocimiento y respeto de la diversidad poblacional. Durante este momento se brindó orientación sobre la temática y se generó disposición para que las personas mayores observaran los contenidos y expresaran, de manera voluntaria, si se identificaban con alguno de los grupos mencionados.

Actividad 2: Buen trato

La actividad se programó para ser ejecutada el día 19 de agosto de 2026, dando inicio con la contextualización del tema del buen trato dentro de la convivencia cotidiana en el hogar. Se explicó a las personas mayores que el espacio estaría orientado a socializar las normas de convivencia y las pautas relacionadas con las relaciones respetuosas entre quienes comparten este espacio. Se presentó la temática de manera sencilla, procurando facilitar la comprensión de los contenidos y generar disposición para escuchar la información. A partir de esta introducción se dio paso a la explicación de las normas establecidas para favorecer una convivencia adecuada y respetuosa.

Actividad 3: Derechos y deberes

La actividad se programó para ser ejecutada el día 25 de agosto de 2026, iniciando con la contextualización de agosto como mes de la persona mayor y su relación con el reconocimiento de los derechos de esta población. Se presentó la temática a las personas mayores, explicando que el espacio estaría orientado a conversar sobre algunos de sus derechos y deberes, así como sobre la importancia de reconocer el papel que tienen las personas mayores en la sociedad. Esta introducción permitió ubicar la actividad dentro de la conmemoración del mes de la persona mayor y preparar el espacio para la socialización de los contenidos.

3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**Actividad 1: Enfoques y políticas** Durante el desarrollo de la actividad se presentaron las piezas multimedia correspondientes a pueblos indígenas, población afrodescendiente y pueblos Rom, acompañadas de una explicación general sobre las políticas y enfoques relacionados con cada grupo poblacional. La información fue socializada de manera sencilla, teniendo en cuenta las características de las personas mayores participantes. Como parte del espacio de interacción, se planteó la pregunta sobre si alguna de las personas mayores se reconocía como integrante de alguno de estos grupos poblacionales. La pregunta permitió orientar la conversación hacia el reconocimiento de las diferentes identidades y características presentes en la población, respetando las manifestaciones realizadas de manera voluntaria y manteniendo el espacio centrado en la socialización de la temática **Actividad 2: Buen trato** Durante el desarrollo de la actividad se socializaron las normas de convivencia relacionadas con el buen trato dentro del hogar. Se explicó de manera general la importancia de conocer y respetar las pautas establecidas para las relaciones cotidianas, haciendo énfasis en la necesidad de mantener un trato adecuado entre las personas mayores. La información fue presentada de forma clara, permitiendo que las personas mayores escucharan los contenidos y participaran de acuerdo con sus posibilidades. El espacio estuvo centrado en la comprensión de las normas como orientaciones para la convivencia diaria y en el reconocimiento de aquellas conductas que favorecen relaciones respetuosas dentro del entorno compartido. **Actividad 3: Derechos y deberes** Durante la actividad se abordaron contenidos relacionados con los derechos y deberes de las personas mayores, explicando de manera general aquellos aspectos vinculados con su reconocimiento y protección. La socialización se desarrolló mediante conversación y explicación de la información, procurando que los contenidos fueran comprensibles para las personas mayores. También se hizo referencia a agosto como mes de la persona mayor, relacionando esta conmemoración con la importancia de reconocer sus derechos y su presencia dentro de la sociedad. Las personas mayores tuvieron la posibilidad de escuchar los contenidos y participar mediante sus expresiones y aportes frente a los temas tratados.
3.3.3. MOMENTO FINAL	**Actividad 1: Enfoques y políticas** Al finalizar cada jornada se retomó la posibilidad de que las personas mayores expresaran si se reconocían como pertenecientes a alguno de los grupos poblacionales abordados. Se brindó espacio para escuchar sus manifestaciones y reconocer la diversidad de experiencias e identidades que pueden estar presentes dentro del hogar. Las personas mayores tuvieron la posibilidad de expresar de manera voluntaria su identificación frente a las temáticas presentadas, mientras que los contenidos multimedia sirvieron como apoyo para recordar y relacionar la información socializada. El espacio concluyó una vez se abordaron los contenidos previstos para cada grupo poblacional, dejando como referencia la importancia del reconocimiento y respeto por las diferentes formas de pertenencia e identidad. **Actividad 2: Buen trato** Al finalizar la socialización se retomaron los aspectos relacionados con el buen trato y la convivencia cotidiana, brindando espacio para que las personas mayores manifestaran sus apreciaciones frente a las normas abordadas. Se reforzó la importancia de mantener relaciones respetuosas en los diferentes espacios compartidos del hogar y de reconocer las pautas de convivencia como parte de la vida cotidiana. Las personas mayores participaron desde la escucha y las expresiones que realizaron durante el espacio, permitiendo mantener una conversación relacionada con las formas de trato que contribuyen a una convivencia adecuada. **Actividad 3: Derechos y deberes** Al finalizar el espacio se retomaron algunos de los aspectos abordados en torno a los derechos y deberes de las personas mayores y al significado de agosto como mes dedicado a su reconocimiento. Se brindó un espacio para que las personas mayores expresaran sus apreciaciones frente a los temas socializados, permitiendo recoger sus manifestaciones y experiencias relacionadas con el reconocimiento de sus derechos. La conversación permitió mantener presente la importancia de conocer las garantías y responsabilidades que acompañan su condición como personas mayores, así como el valor de generar espacios en los que puedan escuchar, conversar y compartir sus experiencias.

3.4. RECURSOS

Humanos: Profesional de Trabajo Social, Profesional en Gerontólogia
Personas mayores.
Instituciones y organizaciones aliadas.
Invitados externos.
Fisicos:
Equipo de cómputo.
Video beam o televisor.
Equipo de sonido y parlantes.
Material audiovisual y pedagógico.
Elementos para actividades recreativas, culturales o deportivas
Papelería.
Sillas y mobiliario.

4. EVALUACIÓN ENCUENTRO

Actividad 1: Enfoques y políticas

Las actividades fueron ejecutadas los días 24 y 27 de agosto de 2026, mediante la socialización de contenidos relacionados con pueblos indígenas, población afrodescendiente y pueblos Rom, apoyada en piezas multimedia y explicaciones generales de las políticas correspondientes. Participaron el día 24/08/2026 10 personas mayores, el día 24/08/2026 12 personas mayores y el día 27/08/2026 09 personas mayores, quienes tuvieron la oportunidad de conocer los contenidos presentados y expresar voluntariamente si se reconocían como parte de alguno de los grupos poblacionales abordados.

Actividad 2: Buen trato

La actividad fue ejecutada el 19 de agosto de 2026, con la participación de 11 personas mayores, a quienes se socializaron las normas de convivencia relacionadas con el buen trato en el hogar. Se observó participación mediante la escucha, interacción y expresión frente a los contenidos abordados, favoreciendo el reconocimiento de las pautas establecidas para la convivencia cotidiana.

Actividad 3: Derechos y deberes

La actividad fue ejecutada el 25 de agosto de 2026, con la participación de 11 personas mayores, desarrollándose la socialización de contenidos relacionados con sus derechos y deberes y con agosto como mes de la persona mayor. Se evidenció participación mediante la escucha, interacción y expresión frente a los temas abordados, favoreciendo el reconocimiento de los contenidos socializados y el intercambio de experiencias.

Actividad1.	Actividad 2.	Actividad 3.
No Firma	No Firma	NO Firma
ROSA ELENA JOVEL HURTADO	**LUIS JESUS MORA LÓPEZ**	**ARACELI SOTO ARISTIZABAL**
cc. 41431066	**cc. 1106349**	**cc. 51731139**

Fecha evaluación del encuentro:	31/08/2026		
Nombres y apellidos de la persona del equipo interdisciplinario encargado de la persona que evalúa:	Hna Anabelly Cadena	Firma de la persona del equipo interdisciplinario encargado de la persona que evalúa:	Hna. Anabelly Cadena

Nota aclaratoria: Se deja constancia que el registro fotográfico de evidencia de ejecución de las actividades reposa en archivo digital en la comunidad de cuidado.

ÁREA: Trabajo Social
LÍNEA DE ATENCIÓN: Participación
Actividad 1: Políticas y enfoques
Fecha de realización: 24 y 27 de agosto de 2026

Sesión 1.



Sesión 2:



Sesión 3.



ÁREA: Trabajo Social
LÍNEA DE ATENCIÓN: Participación
Actividad 2: Buen trato
Fecha de realización: 19 de agosto de 2026





ÁREA: Trabajo Social
LÍNEA DE ATENCIÓN: Participación
Actividad 3: Derechos y deberes
Fecha de realización: 25 de agosto de 2026





